

127042



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la fabricación de un producto impermeabilizante y endurecedor de hormigones de cemento"--

a favor de D. Luís OMEDES SISTÁCHS, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción que está destinada a proteger la explotación exclusiva de un procedimiento mediante el cual se obtiene un producto que, aplicado a los hormigones de cemento, produce la impermeabilización y endurecimiento de éstos de modo muy eficaz y efectivo.

Entendemos comprendidos bajo la denominación de hormigones de cemento tanto las simples mezclas de este material con arena, como las composiciones en que el cemento se mezcla con grava o menudos pétreos de cualquier clase.

El procedimiento objeto de la patente de introducción



127042

- 2 -

de referencia consiste en lo siguiente: Se toma como a
primera materia el hierro metálico puro o en sus diferen-
tes aleaciones y variedades industriales, como hierro vir-
15 gen, fundiciones, lingote, hierro maleable, acero bessemer,
Martín, aceros eléctricos, aceros y fundiciones especiales,
así como las virutas, trozos, limaduras y residuos del tra-
bajo industrial de los materiales antedichos.

Pueden emplearse también en calidad de primeras mate-
20 rias los productos minerales o industriales que, contien-
do hierro en estado libre, combinado o bien en ambos esta-
dos, sean susceptibles de utilización previo tratamiento
reductor con hidrógeno, acetileno, óxido de carbono, car-
bono en cualquiera de sus variedades o materias orgánicas.
25 Estos productos son todos los minerales de hierro: óxidos,
limonitas, hematitas, pirritas, marcasitas, carbonatos de
hierro y otros, y ciertos residuos industriales, como: cas-
carilla de laminación, hierro oxidado, óxidos, cloruros y
sulfatos de hierro.

30 El hierro y sus aleaciones, o bien los minerales y re-
siduos previamente reducidos, se someten a un tratamiento
térmico a fin de eliminar impurezas orgánicas, que consiste
en calentarlos a temperaturas comprendidas entre 300 y 1500
grados centígrados, agitando o no, en horno abierto o cerra-
35 do, caldera, autoclave u otros recipientes, pudiendo emplear
como combustible para la calefacción carbón, leña u otro, o
bien obtener dicha calefacción por un fluido, ya sea por
ejemplo gas o electricidad.



127042

- 3 -

40 Durante el tratamiento antedicho pueden someterse las materias a la acción de gases neutros reductores u oxidantes, por ejemplo oxígeno, hidrógeno, óxido de carbono, gas carbónico, acetileno, metano o cualquier otro o sus mezclas, trabajando a presión normal, a sobrepresión o a presión disminuida.

45 Las materias quemadas tal como se ha dicho se someten a trituración en un molino de cualquier sistema apropiado, y el producto molido se tamiza al tamaño requerido.

El tratamiento térmico se puede efectuar antes o después de la trituración, pudiendo aumentarse el número de calentamientos y trituraciones, alternándolos según se
50 quiera.

Para la mayor eficacia de la impermeabilización y endurecimiento de los hormigones nombrados antes, se puede añadir al producto una cantidad de plomagina, que puede
55 ser por ejemplo de 0'50 hasta 5 por ciento, favoreciendo así la mezcla con el cemento.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva SE REIVINDICA:

60 1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de un producto impermeabilizante y endurecedor de hormigones de cemento, que consiste esencialmente en emplear, como primeras materias para la realización de dicho procedimiento, hierro metálico puro o en



127042

- 4 -

65 aleaciones o composiciones minerales o industriales cua-
lesquiera, sometiéndolas a calentamiento para eliminar
impurezas orgánicas, pudiendo al propio tiempo someter-
las a reducción por la acción de gases apropiados y tri-
turando las materias y tamizándolas antes o después de
dicha calefacción, y pudiendo añadir al producto obteni-
70 do una proporción de plumbagina.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la paten-
te, sean cuales fueren las circunstancias que concurren
con su esencialidad definida en la anterior reivindica-
ción, cual objeto es:

75 "Un procedimiento para la fabricación de un produc-
to impermeabilizante y endurecedor de hormigones de ce-
mento".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Junio de 1932.

P. p. de D. Luis JMEDES SISTÁCHS